

PARRAL,

2 Feb 2015

DECRETO EXENTO Nº: 1.134

## VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

## DECRETO:

1.- **CONCEDASE**, Feriado Legal, correspondiente al año 2015, a don(a) **EXEQUIEL MIQUEAS CONTRERAS FLORES**, Auxiliar, Grado 15° E.M.S., por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA	
25	09.02.2015	13.03.2015	
20	07.02.2013	13.03.2013	

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

PAULA RETAMAL URRUTIA ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/ECP/gvb DISTRIBUCION:

Archivo.Personal.



## REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Departamento de Personal

## SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

Apellido Paterno	Apellido Materno	EX COUIEN Nombres	410
5.875.320-3	J5° Grado		
SECRET RIP	BiBL	Unidad PUN	ici? f
A la Señora A correspondiente al año		erdo con lo señalado en	el Art. Nº
Días hábiles solicitados: A contar desde el: 09/02/2	25 2015 hasta el: 13/	03/2015	
SERÉ REEMPLAZADO POR:  SECRETARÍA E  O BO Jefe Directo  O FOOTE DO O  Parralo 2/02/2015	40	Firma Funcionario	